

SAN MARTIN DEL REY AURELIO (1993): CARTA ARQUEOLOGICA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO

Gema Adan Alvarez

El concejo de San Martín del Rey Aurelio (N.º 60) se sitúa en la cuenca central asturiana a unos 28 km. de Oviedo (carretera As. 17). El territorio, de 52 km² está delimitado por los concejos de (siguiendo las agujas del reloj) Langreo, Siero, Bimenes, Laviana y Mieres.

I. ANALISIS DEL RELIEVE: PLAN DE PROSPECCION

San Martín del Rey Aurelio presenta un relieve abrupto con fuertes pendientes que cercan el valle aluvial. Su orografía está marcada por los afloramientos Westfalienses de los tramos productivos de la subunidad de Aller-Nalón. Litológicamente predominan las pizarras con algunos afloramientos de arenisca y escasas bandas de caliza. Esta homogeneidad junto con una tectónica suave, permitió que la red fluvial incidiese, ya desde el Plioceno, en el territorio. Podemos diferenciar tres unidades, que en realidad son dos ámbitos topográficos: la zona N. montañosa con pronunciadas cuestas que corresponde con los cordales de Bimenes y Cuesta la Faya; la S. con mayores altitudes y laderas más pronunciadas formado por el Cordal de Urbiés y Cordal de Langreo, ambas unidades modeladas sobre materiales carboníferos; y el valle transversal central configurado por el río Nalón y las huerías fluviales (Díaz Antuña 1993).

La orografía y la geología del Concejo han trazado tanto el crecimiento de la población como la ocupación económica. Mientras los asentamientos preferían los ámbitos cercanos al río, la geología, con vetas hulleras, propició la explotación de yacimientos carboníferos (Alvarez Fdez. 1970). Por ambas causas, la acomodación y transformación del paisaje es muy fuerte. El subsuelo y las pendientes están horadadas, las escombreras enmascaran cuestas, el hábitat propicia plataformas artificiales, y la contaminación, fluvial y ambiental, es acuciante.

Este marco geomorfológico fué entendido y diseccionado gracias al estudio informático¹. Los resultados, se incluyeron en las fichas iniciales de U. P. (Adán, 1993).

II. RECOPIACION HISTORIOGRAFICA, ENCUESTAS Y LEYENDAS

La historiografía del concejo de S. Martín del Rey Aurelio es la misma que la del concejo de Langreo por haber formado ambos una misma entidad hasta 1837 (con anterioridad había sido Ayuntamiento entre 1820 y 1823). Son muy antiguas las referencias a San Martín por situarse en



Fig. 1.—Imagen tridimensional para estudio del relieve.

esta parte de Asturias, la corte y sepultura del Rey Aurelio (768-774). (Carvallo 1695: 146; Risco 1781: 113; Jovellanos 1947: 227). La leyenda llega incluso a designar un templo prerrománico (Caveda 1858: 86) [Iglesia de San Martín, ficha N.º 26]. Eladio G. Jove (1900 y 1932), primer investigador histórico de S. Martín, aún manteniendo la residencia de Aurelio en el Concejo, argumenta críticamente a cerca de la sepultura del Rey, ya que el arcosolio existente lo relaciona con la familia García Jove patronos de la Iglesia (Jove 1900: 126).

Durante las labores de prospección nos señalaron una serie de excavaciones efectuadas en los años 40 y 50 por un edil de Sotrondio. Así se exhumó parte de la necrópolis de S. Roque (Blimea) [ficha N.º 6], y, posiblemente, la Torre de la Cabezada [ficha N.º 5]². En los años 70, aparece R. López Blanco (1970, 1984) retomando las pesquisas históricas. Descubre en Blimea el Dolmen de la Mesa

de Los Moros [ficha N.º 10]; el Castro del Español [ficha N.º 14]; y unos epígrafes medievales [ficha N.º 1, N.º 7 y N.º 8]³. Las prospecciones de J. M. González (1977: 79) por el Concejo dieron como resultado la localización de dos necrópolis tumulares, Túmulos de Blimea [ficha N.º 11] y Túmulos de la Tejera [ficha N.º 12], y tres estelas dolménicas en el Español (Blimea) [ficha N.º 13] (González 1978: 160-162). Blas Cortina (1983: 152) analiza dos Hachas de Talón y Anillas procedentes de S. Martín [fichas N.º 37 y N.º 38], ya recogidas por Monteagudo (1977: 1.252 y 1.253). De época romana se cita la "Ruta del Nalón" que enlaza Tarna y Oviedo (Fdez. Ochoa 1982: 53) [posible ficha N.º 4], con una utilización jacobea posterior (González García 1965: 32). En su tesis, Fdez. Ochoa (1983: 53) menciona también topónimos romanos de S. Martín ya que considera la posibilidad de que existiesen unas torres fortalezas flanqueando el curso río Nalón. Por último señalar un "hacha de piedra tallada que fue hallada en la Oscura (El Entrego) y que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional" (Fernández y Torre 1987: 13), [ficha N.º 36]⁴.

También facilitó las tareas de prospección, el envío de encuestas⁵. Se localizaron, unas tumbas medievales en S. Roque [ficha N.º 6], y en Linares, gracias a J. M. Blanco y L. Álvarez, reconocimos una Cerámica en La Corca, [ficha N.º 21]), un posible Castro en La Cogolla, [ficha N.º 20]), y unas Cuevas artificiales en la Corca, [ficha N.º 22].

No olvidamos el análisis toponímico (Llaneza Fdez. 1991a; 1991b y 1992), que orientó la búsqueda de restos arqueológicos como el Picu Palacio [ficha N.º 3], Castiello de Los Arcos [ficha N.º 17] y los tramos de Caminos Reales.

III. INVENTARIO ARQUEOLOGICO

Después del análisis previo geomorfológico, la demarcación de 12 U.P., el vaciado historiográfico y la recogida de encuestas y leyendas, la información se plasmó en unas fichas que fueron la base del diario de prospección⁶.

La transformación espacial influyó en el resultado arqueológico. La Vega del Nalón es un estrecho corredor que se ensancha en los aportes fluviales laterales, y que en la actualidad está, tanto las vegas como las terrazas, cubierto por escombreras de carbón y modificado por infraestructuras urbanas. Todo ello nos han impedido detectar los posibles yacimientos sitios en cotas inferiores a 300 m. (paleolíticos, romanos y medievales). La minería afectó sobre todo a la zona montañosa S., la de mayor altitud y con afloramientos más antiguos, siendo la cota de 500 m. el límite a partir del cual aparecen restos arqueológicos. Hemos localizado más yacimientos en los cordales del N.

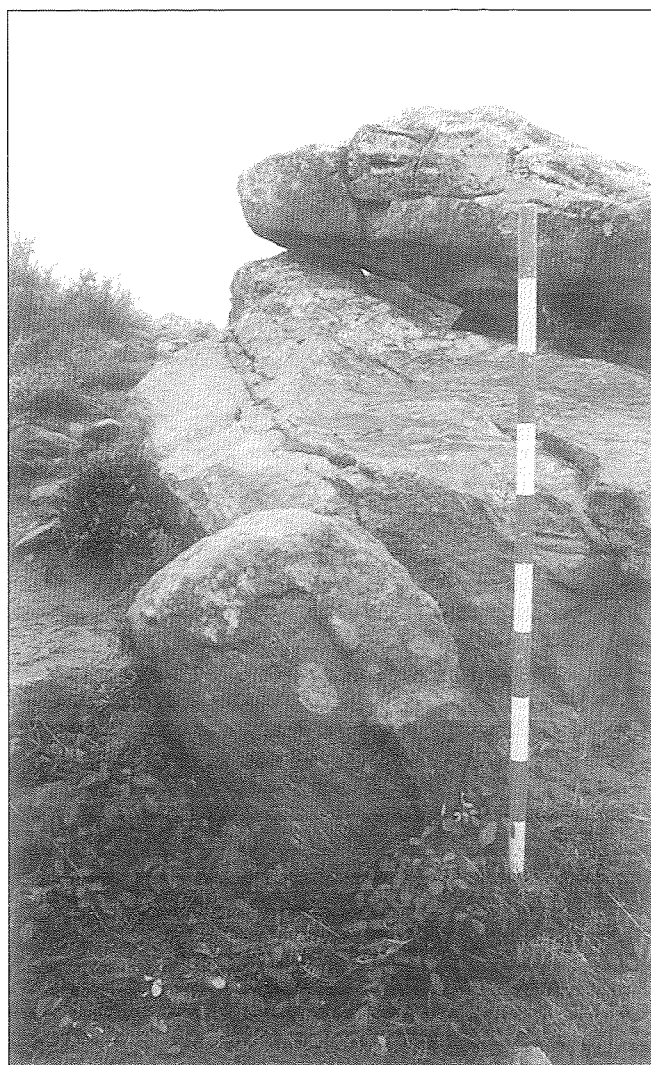


Fig. 2.—Estela y dolmen de la Mesa de los Moros.

Así en el cordal de Blimea reconocimos 12 sitios en casi 7 km².

Completamos 38 fichas, habiendo especificado 19 en líneas precedentes. A partir de ahora, vamos a secuenciar temporalmente tanto los hallazgos como las ausencias.

En el Concejo existen unas estrechas bandas de caliza, y, por supuesto, terrazas, pero carecemos de restos paleolíticos. Influye en ello el impacto antrópico previamente descrito y, posiblemente, los actuales patrones de asentamiento paleolítico.



Fig. 3.—Castro de la Rebollada: Recinto destruido por torreta eléctrica.

Hay dos dólmenes, uno ya citado en el cordal de Blimea y otro, posible, en el cordal del Invernal [ficha N.º 30]. Los túmulos se sitúan en las zonas altas, y de paso. Son, aparte de los citados de Blimea y La Tejera, el de la Segada (Blimea) [ficha N.º 15]; Lloriente (Cocañín) [ficha N.º 16] y Campa Fulgencio (Sta. Bárbara) [ficha N.º 32].

El arte prehistórico se circunscribe a las conocidas estelas de Los Cuertos, y a los petroglifos del Artosu (Sta. Bárbara) [ficha N.º 31], al lado de un dolmen, y los de Peñas Altas (Blimea) [ficha N.º 2] cerca del castro.

De esta época postpaleolítica, consideramos los tres materiales que se guardan en los museos de Madrid, hacha de piedra, y en el de Bilbao, hachas metálicas.

Además del castro del Español, el posible de La Cogolla, y el de Peñas Altas, se reconocieron los recintos de la Campeta (Rey Aurelio) [ficha N.º 23] y Rebollada (Sta. Bárbara) [ficha N.º 35]. En general son poblados ovalados, con una pequeña plataforma superior, defendidos por fosos y pendientes que se ubican por encima de la cota de 500 m., y que controlan visualmente el pasillo formado por el río Nalón y el arroyo de Santa Bárbara.

Las Iglesias medievales aparecen enclavadas en dos valles de la margen derecha del Nalón. Son las citadas de S. Roque (Blimea) y la románica de S. Martín (Rey Aurelio). También adscribimos a esta época la Torre del Cuervo (Sta. Bárbara) [ficha N.º 33], a una altitud de 900 m. y con un dominio visual del Valle de Pola de Laviana, Valle de San Mames (Blimea) y parte del Concejo de Mieres. La epigrafía medieval fué dada a conocer por López Blanco.

Suponemos de gran importancia la localización de caminos pues nos demarcan núcleos antiguos y las posibili-

dades de tránsito. En S. Martín las vías seguían la red fluvial y el paso entre collados, comunicando el valle del Nalón, camino de tercias a Quintos (Blimea) [ficha N.º 4], Peñatejera a Cavite (Rey Aurelio) [ficha N.º 25] y el de S. Martín a Baraosa (Rey Aurelio) [ficha N.º 27]; el valle de Blimea, camino real de Blimea, S. Roque a Tejera (Blimea) [ficha N.º 9]; el valle de Sta. Bárbara, La Espesura (Sta. Bárbara) [ficha n.º 35]; el valle de Carrocera, Candanal a Corvera (Cocañín) [ficha N.º 19]; y el valle secundario del Español, Sanfrochoso a Sampedro (Rey Aurelio) [ficha N.º 28]. Los tramos empedrados tienen una anchura variable entre 3 m. y 1 m., y salvan fuertes desniveles mediante cantos y lajas de cuarcitas planas o en chapacuña. Pueden tener desagües transversales si coincide con zonas de arroyada. La cronología es imprecisa pues aunque comenzaran en una época, ya desde el s. XVIII existen normativas legales que disponen su constante reparación y arreglo.

Con los conocimientos actuales, algunos de los yacimientos inventariados no pudieron adscribirse a una época histórica determinada. Por ejemplo la corta minera o foso de la Cantera Castiello de Los Artos (Cocañín); una Teja decorada del Candanal (Cocañín) [Ficha N.º 18] cuyos los paralelos empiezan en época romana y continúan hasta tiempos pre-industriales; las ya mencionadas cuevas artificiales de la Corca (Linares); y un horno en Río Frío (Rey Aurelio) [ficha N.º 24], posiblemente de teja.

IV. PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

El Inventario Arqueológico tiene como finalidad primordial la protección del “Patrimonio Arqueológico”, o sea Histórico, existente en S. Martín del Rey Aurelio. Por ello vamos a terminar exponiendo, a grandes rasgos, la situación y los factores de degradación⁷.

Algunos restos fueron alterados por las explotaciones económicas, como en Los Artos, el Artosu y las necrópolis de Lloriente y la Invernal. En otros casos es el hábitat, como en la necrópolis de S. Roque, o bien las transformaciones del tendido eléctrico, por ejemplo el “Castro de Rebollada” (Sta. Bárbara). Los escombros de las vegas, también eliminaron o enmascararon los asentamientos de época romana y medieval. Los restos dolménicos y tumulares situados en zonas de cumbres se degradan por la maleza (Cordal de Blimea) sin olvidar el horno de Río Frío que está cortado transversalmente por un camino, y el paulatino abandono de la Torre de Blimea. Los caminos también han sido abandonados, alterados con cemento o bien ensanchados para dar paso a los actuales vehículos.

NOTAS

- (1) El programa fue diseñado por J. Moreno y F. J. Borge.
- (2) No hemos podido confirmar que fueran los mismos que López Blanco señala en su artículo (López Blanco 1977: 1).
- (3) Las estelas están en el Tabularium de D. Joaquín Manzanares.
- (4) C. Cacho, conservadora del Dpto. de Prehistoria del Museo Arqueológico Nacional, nos escribió que en los fondos no existe ninguna hacha procedente de San Martín.
- (5) Tuvimos la ayuda instimable del Ayuntamiento de S. Martín. Nos devolvieron cinco: Juan José Fernández Laviana, profesor de EGB en Sotondio; Manuel Oruz, vecino de Sta. Bárbara; Margarita Aida Corte Iglesias, de la "Asociación de Mujeres Fontana" (Blimea); José Manuel Blanco Braña, Juez de Paz; y Luis Alvarez González, vecino de El Entrego.
- (6) Nos acompañaron en las tareas de campo: Leonardo Martínez Faedo, Fructuoso Días García, Francisco Torca Vargas, Ana Díaz Maroto, Mar Fernández García, Félix Martínez Lombán, Mirian Lorenzo Benavente, Marisa Menéndez Rodríguez y Belén Madariaga García. También contamos con Marco de la Rasilla Vives.
- (7) Suponemos que, como en otras ocasiones, sería conveniente seguir las reflexiones de los especialistas italianos plasmadas en la "Carta del Riesgo" (1992).

BIBLIOGRAFIA

- ADAN ALVAREZ, G. (1993): *S. Martín del Rey Aurelio (N.º 60): Carta Arqueológica. 1993*. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud. Oviedo. (inédita).
- ALVAREZ FERNANDEZ, J. (1970): *Memoria del Ilustre Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio*. Oviedo.
- BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La prehistoria reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana. N.º 1. Oviedo.
- CARVALLO, L. A. (1695) (Ed. 1988): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Ed. Silverio Cañada. Gijón.
- CAVEDA Y NAVA, J. (1858): *Ensayo Histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana*. Oviedo.
- DÍAZ ANTOÑONA, R. (1993): "Estudio del relieve de S. Martín del Rey Aurelio", en ADAN ALVAREZ, G. S. *Martín del Rey Aurelio (N.º 60): Carta Arqueológica. 1993*. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud. Oviedo. (inédita). pp. 38-83, y apéndices cartográficos.
- FERNANDEZ LAVIANA, J. J. y TORRE GONZALEZ, G. (1987): *Conocer el Municipio*. Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. Sotondio.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Epoca Romana*. Monografías Arqueológicas N.º 1. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Madrid. Madrid.
- GONZALEZ GARCIA, V. J. (1965): *Las primeras rutas Jacobeas*. Oviedo.
- GONZALEZ, J. M. (1976): *Antiguos Pobladores de Asturias. Protohistoria*. Ayalga. Colección Popular Asturiana. Oviedo.
- GONZALEZ, J. M. (1977): "Recuento de los Túmulos Sepulcrales Megalíticos de Asturias". *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo. pp. 65/98.
- GONZALEZ, J. M. (1978): *Historia de Asturias. Asturias protohistórica*. Tomo 2. Ayalga. Salinas.
- GONZALEZ MUNIZ, M. A. (1981): "San Martín del Rey Aurelio" en *Gran Enciclopedia Asturiana*. Tomo 13. Ed. Silverio Cañada. Gijón. pp. 29-38.
- JOVE, E. G. (1900) (Ed. 1987): "Langreo - San Martín del Rey Aurelio" en BELLMUNT, O. y CANELLA, F. *Asturias* T. III. Ed. Silverio Cañada. Gijón.
- JOVE y CANELLA, E. (1923): *Topografía Médica del Concejo de San Martín del Rey Aurelio*. Madrid.
- JOVELLANOS, G. M. (1947): *Colección de Asturias reunida por D. Gaspar Melchor de Jovellanos, publicada por el Marqués de Aledo*. Madrid.
- LOPEZ BLANCO, R. (1977): "El Castillo de la Cabezada", en *Valle*. Ed. El Condado. N.º 1. pp. 2-3.
- LOPEZ BLANCO, R. (1984): "Documentos antiguos en los que se elude a Blimea o a lugares de su parroquia". *Blimea*. Sociedad de Festejos. pp. 17-21.
- LOPEZ BLANCO, R. (sin fecha): "Un Castro en los Cuertos del Españal". *Blimea*. Sociedad de Festejos. Blimea.
- LLANEZA FERNANDEZ, X. (1991a): *Conceyu de Samartin del Rei Aurelio. Toponimia de la parroquia de Santa Barbola*. Ed. Academia de la Llingua Asturiana. N.º 8. Xixon.
- LLANEZA FERNANDEZ, X. (1991b): *Conceyu de Samartin del Rei Aurelio. Toponimia de la parroquia de Samartin*. Ed. Academia de la Llingua Asturiana. N.º 14. Xixon.
- LLANEZA FERNANDEZ, X. (1992): *Conceyu de Samartin del Rei Aurelio. Toponimia de la parroquia de Llinares*. Ed. Academia de la Llingua Asturiana. N.º 21. Xixon.
- MONTEAGUDO (1977): "Die beile auf der Iberischen Halbinsel". *Praistorische bronzefunde*. IX. Munchen. pp. 198. N.º 1.252 y 1.253.
- RISCO, P. (1871): *Historia de España Sagrada*. Madrid.